

CHAYA CABAL & CIA S EN C EN LIQUIDACION JUDICIAL NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

1

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Coordinador del grupo de liquidaciones I

REF. PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL SOCIEDAD CHAYA CABAL & CIA S EN C EN LIQUIDACION JUDICIAL NIT. 890.316.424.

GUSTAVO TRUJILLO BETANCOURT, mayor de edad vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.440.142, obrando en calidad de liquidador de la sociedad **CHAYA CABAL CIA S EN C EN LIQUIDACION JUDICIAL NIT. 890.316.424**, por medio del presente escrito radico el REPORTE INICIAL en los procesos de liquidación judicial así:

REPORTE INICIAL

1. Se encuentra inscrito el inicio de este proceso de liquidación judicial en el registro mercantil de la cámara de comercio de Cali, correspondiente al domicilio de la concursada.
2. La dirección de correo electrónico habilitada por el liquidador para recibir y enviar información relacionada con el proceso de liquidación judicial es, **gustavotujillo33@yahoo.com** y la página web **www.trujilloabogados.com.co**
3. Se fijó el aviso en la cartelera de la concursada en un lugar visible, aviso donde se informó sobre el inicio del proceso de liquidación judicial.
4. Se remitió la providencia de inicio de este proceso de liquidación judicial de la ley 1116 de 2006, al Ministerio del Trabajo, a la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales, Alcaldía de Bogotá y a la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales UGPP; como la sociedad no es vigilada por ninguna superintendencia que ejerza inspección, vigilancia y control, no se hizo este comunicado.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002261	24/02/2020	10

5. Se presenta una relación de las acreencias físicas presentadas al proceso de liquidación judicial.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-06-005535	02/09/2020	163

6. Se presento el proyecto de graduación, calificación, de créditos y determinación de derecho de votos.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-496963	02/09/2020	7

Calle 10 # 4-40 oficina 411 edificio Bolsa de Occidente

Email: gustavotujillo33@yahoo.com

Teléfonos: 3155503991 8842503 - 8842435

CHAYA CABAL & CIA S EN C

EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

2

7. Se presentó al despacho un informe sobre los contratos terminados de acuerdo al artículo 50 numeral 5 de la ley 1116 de 2006.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002346	25/02/2020	141

Anexo certificación suscrita por el liquidador y el contador sobre las indemnizaciones.

8. Un informe del valor del cálculo actuarial, si el deudor tiene pensionados a su cargo o trabajadores con derecho a ello. **(no aplica)**
9. Un informe sobre el levantamiento del fuero sindical, si el deudor cuenta con trabajadores sindicalizados. **(no aplica)**
10. Un reporte sobre el estado de las medidas cautelares decretadas en el proceso de reorganización y en los procesos ejecutivos que se hayan incorporado a éste, con indicación de aquellas pendientes de práctica o relevo. **(no aplica)**.
11. Se presentó al despacho un estimativo de gastos de administración del proceso de liquidación.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002986	05/03/2020	9

ANEXOS DEL INFORME INICIAL

1. Se radico al despacho el certificado de existencia y representación de la concursada, en el que consta la inscripción de la iniciación de este proceso y el nombramiento del liquidador.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002936	4/03/2020	5

2. Publicación del Aviso en las instalaciones de la sociedad en liquidación judicial.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002260	24/02/2020	3

3. Acuse de recibo de los oficios enviados a los respectivos jueces del domicilio de la concursada, donde se informó sobre la iniciación de este proceso.

JUZGADOS DE CALI	RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
Municipales Civiles del Circuito Municipales de Ejecución Civiles del Circuito de Ejecución	2020-03-002705	28/02/2020	8
JUZGADOS PROMISCUOS DE CERRITO	RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS

Calle 10 # 4-40 oficina 411 edificio Bolsa de Occidente

Email: gustavotrujillo33@yahoo.com

Teléfonos: 3155503991 8842503 - 8842435

CHAYA CABAL & CIA S EN C EN LIQUIDACION JUDICIAL NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

Municipales Primero y segundo	2020-03-002778	02/03/2020	3
-------------------------------	----------------	------------	---

3

4. Se presentó al despacho Los avalúos.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002346	25/02/2020	141

5. Solicité al despacho el embargo de los bienes de propiedad de la concursada los cuales están ubicados en la ciudad de Buga Valle en la oficina de instrumentos públicos para el cual se encuentra registrado la propiedad denominada LA MERCED, es un predio rural que compone dos matriculas Nos. 373-15125 y 373-45095 y en la ciudad de Bogotá se encuentran otros bienes de la concursada los cuales están identificados con las matriculas inmobiliarias Nos. 50N-20267217 y 50N-20267075.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002018	19/02/2020	18

6. Radiqué al despacho a dos folios un memorial frente al pronunciamiento a la rendición de cuentas del liquidador anterior.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002348	25/02/2020	2

7. Presenté al despacho el acta de entrega de inventario de muebles e inmuebles, libros y documentos financieros y contables, cancelación y continuación de contratos, un informe sobre la sociedad en marcha y avalúos recientes de la concursada.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002346	25/02/2020	141

8. Se le ordenó al despacho el embargo de un rodante de propiedad de la concursada el cual se encuentra registrado en la Secretaria de Tránsito de Mosquera de Cundinamarca.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002703	28/02/2020	3

9. Se radicó al despacho la notificación que se hizo a las oficinas de la Alcaldía del Municipio de Cerrito Valle informando sobre el auto que decretó el proceso de liquidación judicial.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002779	2/03/2020	2

10. Se presentó al despacho un informe sobre los contratos necesarios para atender el proceso de liquidación judicial.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-002850	03/03/2020	20

Calle 10 # 4-40 oficina 411 edificio Bolsa de Occidente

Email: gustavotrujillo33@yahoo.com

Teléfonos: 3155503991 8842503 - 8842435

CHAYA CABAL & CIA S EN C

EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

4

11. Se presentó al despacho la póliza de seguro judicial.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-001896	18/02/2020	2

12. Se radicó al despacho el inventario de activos y la radicación del informe 25 en el aplicativo STORM.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-003241	11/03/2020	9

13. Se radicó al despacho el formulario de ejecución concursal del registro de garantías mobiliarias en Confecámaras.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-003340	12/03/2020	3

14. Por medio del cual se presentó el informe de gestión comprendido entre el día 14 de febrero de 2020, fecha de posesión del liquidador, hasta el 30 de abril de 2020. Asimismo, se realizó una descripción de la situación de la sociedad durante este periodo, una relación de los inventarios, actividades de la hacienda diarias y gastos de administración, venta de la caña y avalúos del inventario.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-02-007988	20/06/2020	25

15. Por medio del cual se informó al Despacho la gestión sobre el cobro de las cuentas por cobrar, las conciliaciones que he realizado con algunos deudores de cartera vencida, para ello se realizó un informe donde se esboza como están contabilizadas estas obligaciones y la gestión para cada una de ellas individualizadas de la siguiente manera; deudas de los empleados a favor de la concursada; procesos ejecutivos con medidas previas en contra de la concursada; deudas de los socios a favor de la concursada y Dian- Cali- dineros a favor de la concursada.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-03-007224	03/8/2020	24

16. Por medio del cual se hicieron unos antecedentes sobre el cuidado y mantenimiento de la hacienda y el personal que se requiere para estas labores, con la finalidad de solicitar al despacho, la autorización para continuar con las labores de mantenimiento de los terrenos de la hacienda que se encuentra en plena producción del cultivo de la caña con el propósito de mantener valorado el conjunto de lotes que compone la hacienda la Merced que hace parte del activo principal de la concursada. Es decir, el objetivo de esta autorización es No perder el valor comercial estimado en el mercado de esta clase de bienes, teniendo en cuenta que ya se realizó el avalúo el cual se encuentra radicado con el inventario en el Despacho, a

Calle 10 # 4-40 oficina 411 edificio Bolsa de Occidente

Email: gustavotrujillo33@yahoo.com

Teléfonos: 3155503991 8842503 - 8842435

CHAYA CABAL & CIA S EN C

EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

espera que se vuelvan a abrir los términos para presentar la graduación y calificación y determinación de derechos de votos para hacer el traslado al conocimiento de los acreedores.

5

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-391401	04/08/2020	4

17. Por medio del cual se le manifestó al despacho que a través de la radicación 2020-03-003732 auto 620-000593 de fecha 13/04/2020 la Intendencia Regional de Cali determinó la suspensión total de los términos procesales Mientras dure el Aislamiento Preventivo Obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional, que impliquen el desplazamiento de funcionarios de la Superintendencia o de los Auxiliares de la Justicia.

Conforme a lo anterior se solicitó al despacho indicar si el liquidador debía mantener los términos todavía suspendidos o en su defecto se abrirían, de así serlo informar a partir de qué fecha para darle continuidad a todas las etapas procesales determinadas en la ley.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-411801	11/08/2020	1

18. Por medio del cual se radicó el contrato de arrendamiento del bien inmueble que tiene la concursada en la ciudad de Bogotá, ubicada en la calle 109 # 18C- 17 oficina 504, donde la condición de terminación del contrato es a la fecha de finalización del proceso de liquidación judicial cuenta del avalúo que aprueben en el proceso.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-446066	21/08/2020	5

19. Por medio del cual se le informa a la Superintendencia de Sociedades que, posterior a la posesión del liquidador se procedió a dar por terminado los contratos y a realizar la liquidación de las prestaciones sociales, los cuales hacen parte de la primera clase en la graduación y calificación de créditos, y la indemnización por liquidación y terminación de los contratos de trabajos de todos los empleados el cual corresponde a \$54.906.129., este valor se encuentra debidamente contabilizado y en espera que haya recursos suficientes para cancelarse teniendo en cuenta que son gastos de administración preferencial que permite ser cancelado sin perjuicios de los demás gastos de administración que el proceso tenga hacia el futuro.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-450116	24/08/2020	3

20. Por medio del cual se solicitó información al Despacho sobre la existencia de acreencias que tenga la Superintendencia de Sociedades a cargo de la concursada

Calle 10 # 4-40 oficina 411 edificio Bolsa de Occidente

Email: gustavotrujillo33@yahoo.com

Teléfonos: 3155503991 8842503 - 8842435

CHAYA CABAL & CIA S EN C
EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

por conceptos de multas, contribuciones, etc. debido a que cuando se consulta por la plataforma No está dando resultado alguno de esta información.

6

También, se consultó si han llegado expedientes por procesos ejecutivos de los distintos juzgados, teniendo en cuenta que desde el mes de febrero de 2020 se solicitó que los expedientes fueran allegados al despacho de la Superintendencia de Sociedades, y quizás por la saturación de tantas demandas y documentos por la Web Master no ha permitido conocer de estas acreencias, distintas a las que recibí en el despacho del liquidador en el mes de febrero de 2020.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-476733	26/08/2020	4

21. Por medio del cual se presentó nuevamente el inventario de la concursada, donde se relacionó los bienes muebles como lo es la maquinaria que se encuentra en la hacienda, anexando fotografías.

Lo anterior ya se había radicado el día 25 de febrero de 2020 bajo el Rad # 2020-03-002346, porque al ser consultados en la plataforma de la Superintendencia no hay claridad de esta información.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-491833	01/09/2020	12

22. Por medio del cual se presentó nuevamente el avalúo de la concursada a 51 folios debido a que el que se presentó con radicación Nro. 2020-03-002346 de fecha 25 de febrero de 2020, al ser consultado por la plataforma no quedó legible, este es el mismo avalúo el cual está a todo color.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-492874	01/09/2020	52

23- . Por medio del cual se adjuntaron los certificados de matrículas inmobiliarias de los cuatro bienes inmuebles de la sociedad ubicados dos en El Cerrito Valle y dos en la ciudad de Bogotá, corroborando que efectivamente para los bienes ubicado en El Cerrito Valle, identificados con matrícula inmobiliaria 373-45095 y 373-15125 se encuentran asentados los embargos que ordenó la Intendencia Regional de Cali, por la iniciación del proceso concursal. Asimismo, se comunicó que para el caso de los inmuebles de la ciudad de Bogotá identificados con matrículas inmobiliarias Nro. 50N-20267075 y 50N-20267217 no se encuentra asentado el embargo, por lo que se solicitó nuevamente a la Superintendencia ordenar el embargo.

CHAYA CABAL & CIA S EN C
EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

Finalmente, en esta radicación se informó que no era posible verificar el asentamiento del embargo para el vehículo que se encuentra en Cundinamarca, debido a que se está trabajando de manera virtual.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-492986	01/09/2020	21

7

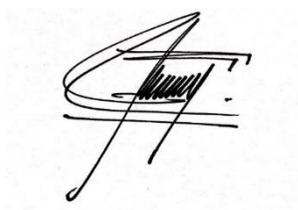
24. por medio del cual se presenta nuevamente el acta de aprehensión de libros a siete (7) folios, la cual está firmada por el ex representante legal anterior, la contadora y, el liquidador y el contador del proceso de liquidación judicial.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-494792	02/09/2020	10

25. Por medio del cual se presentó el proyecto de graduación y calificación de acreencias y determinación de derechos de votos.

RADICACIÓN	FECHA	FOLIOS
2020-01-496963	02/09/2020	7

Atentamente



GUSTAVO TRUJILLO BETANCOURT

Liquidador

CHAYA CABAL & CIA S EN C
EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

8

CERTIFICACION DE
INDEMNIZACIONES DE LOS
EMPLEADOS

Calle 10 # 4-40 oficina 411 edificio Bolsa de Occidente

Email: gustavotrujillo33@yahoo.com

Teléfonos: 3155503991 8842503 - 8842435

CHAYA CABAL & CIA S EN C EN LIQUIDACION JUDICIAL NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

9

LILIANA ROZO IBAGON identificada con cedula de ciudadanía numero 66,833,997 de Cali con tarjeta profesional numero 77,869-T expedida por la Junta Central de Contadores en calidad de Contador y **GUSTAVO TRUJILLO BETANCOURT** identificado con cedula de ciudadanía número 14.440.142 en calidad de Liquidador de la Sociedad **CHAYA CABAL Y CIA S EN C EN LIQUIDACION JUDICIAL** identificada con el Nit **890,316,424-6**

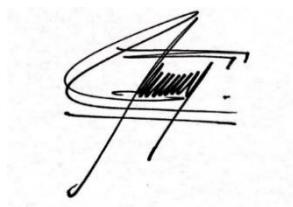
C E R T I F I C A

Que la empresa **CHAYA CABAL Y CIA S EN C EN LIQUIDACION JUDICIAL** identificada con el Nit **890,316,424-6**, tiene pendiente por pagar por concepto de Indemnización por despido Injustificado, debido al inicio del Proceso de la Liquidación Judicial de los empleados por valor de \$ 54,906,129, las cuales se encuentran debidamente Contabilizadas, a continuación se relaciona en detalle los valores que se adeudan por cada trabajador,

NOMBRE	CC	Indemnizacion
HERMES CUERO VIVAS	6.398.215	3.928.245
TULIO OSVAIRO BOCANEGRA PAREDES	6.544.646	23.936.557
JOSE ELIECER REINA SANCHEZ	16.859.908	20.320.333
JHON EDUAR REINA VILLALOBOS	1.114.822.900	4.606.639
PEDRO ANTONIO HERRERA	14.882.334	2.114.355

Total Indemnizaciones	54.906.129
------------------------------	-------------------

La presente certificación se firma en Santiago de Cali, a los cinco (10) días del mes de Septiembre de 2020.



GUSTAVO TRUJILLO BETANCOURT
C.C. 14.440.142
Liquidador



LILIANA ROZO IBAGON
C.C. 66,833,997 de Cali
T.P. 77-869-T
Contador

CHAYA CABAL & CIA S EN C
EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

10

CHAYA CABAL Y CIA. S EN C.
HACIENDA LA MERCED
EL CERRITO VALLE

LIQUIDACION DE DE PRESTACIONES SOCIALES
TULIO OSVAIRO BOCANEGRA PAREDES
AÑO 2,020
C.C. 6.544.646

TOTAL DEVENGADO ENERO 01 A FEBRERO 14 DE 2.020	\$	2.980.060	
TIEMPO LABORADO EN DIAS			44
SALARIO DIARIO PROMEDIO	\$	67.729	
SALARIO BASICO			
CESANTIAS		$\$67,729 \times 30 \times 44 / 360$	248.340
INTERESES DE CESANTIAS		$\$248.340 \times 12\% \times 44 / 360$	3.642
VACACIONES		$\$67.729 \times 15 \times 44 / 360$	124.169
PRIMAS 2020		$\$67,729 \times 30 \times 44 / 360$	248.340
TOTAL LIQUIDACION			<u><u>624.491</u></u>

RECIBI A SATISFACCION.

TULIO OSVAIRO BOCANEGRA PAREDES
Empleado

CHAYA CABAL & CIA S EN C
EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

11

CHAYA CABAL Y CIA. S EN C.
HACIENDA LA MERCED
EL CERRITO VALLE

LIQUIDACION DE DE PRESTACIONES SOCIALES
JOSE ELIECER REINA SANCHEZ
AÑO 2,020
C.C. 16.859.908

TOTAL DEVENGADO ENERO 01 A FEBRERO 14 DE 2.020	\$	2.595.340	
TIEMPO LABORADO EN DIAS			44
SALARIO DIARIO PROMEDIO	\$	58.985	
SALARIO BASICO			
CESANTIAS	$\$58.985 \times 30 \times 44 / 360$		216.278
INTERESES DE CESANTIAS	$\$216.278 \times 12\% \times 44 / 360$		3.172
VACACIONES	$\$58,985 \times 15 \times 44 / 360$		108.139
PRIMAS 2020	$\$58.985 \times 30 \times 44 / 360$		216.278
TOTAL LIQUIDACION			<u><u>543.868</u></u>

RECIBI A SATISFACCION.

JOSE ELIECER REINA SANCHEZ

Empleado

c.c.

CHAYA CABAL & CIA S EN C
EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

12

CHAYA CABAL Y CIA. S EN C.
HACIENDA LA MERCED
EL CERRITO VALLE

LIQUIDACION DE DE PRESTACIONES SOCIALES
HERMES CUERO VIVAS
AÑO 2,020
C.C. 6.398.215

TOTAL DEVENGADO ENERO 01 A FEBRERO 14 DE 2.020	\$	2.448.780	
TIEMPO LABORADO EN DIAS			44
SALARIO DIARIO PROMEDIO	\$	55.654	
SALARIO BASICO			
CESANTIAS	$\frac{\$55.654 \times 30 \times 44}{360}$		204.065
INTERESES DE CESANTIAS	$\frac{\$204,065 \times 12\% \times 44}{360}$		2.993
VACACIONES	$\frac{\$55.654 \times 15 \times 44}{360}$		102.033
PRIMAS 2020	$\frac{\$55.654 \times 30 \times 44}{360}$		204.065
TOTAL LIQUIDACION			<u><u>513.155</u></u>

RECIBI A SATISFACCION.

HERMES CUERO VIVAS
Empleado
C.C.

CHAYA CABAL & CIA S EN C
EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

13

CHAYA CABAL Y CIA. S EN C.
HACIENDA LA MERCED
EL CERRITO VALLE

LIQUIDACION DE DE PRESTACIONES SOCIALES
PEDRO ANTONIO HERRERA GIRALDO
AÑO 2,020
C.C. 14.882.334

TOTAL DEVENGADO ENERO 01 A FEBRERO 14 DE 2.020	\$	1.800.630	
TIEMPO LABORADO EN DIAS			44
SALARIO DIARIO PROMEDIO	\$	40.923	
SALARIO BASICO			
CESANTIAS	$\frac{\$40.923 \times 30 \times 44}{360}$		150.053
INTERESES DE CESANTIAS	$\frac{\$150.053 \times 12\% \times 44}{360}$		2.201
VACACIONES	$\frac{\$40.923 \times 15 \times 44}{360}$		75.026
PRIMAS 2020	$\frac{\$40.923 \times 30 \times 44}{360}$		150.053
TOTAL LIQUIDACION			<u>377.333</u>

RECIBI A SATISFACCION.

PEDRO ANTONIO HERRERA G.
Empleado
C.C.

CHAYA CABAL & CIA S EN C
EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT 890.316.424

Auto Nro. 620-002227 16/12/2019 -Exp. 47222

14

CHAYA CABAL Y CIA. S EN C.
HACIENDA LA MERCED
EL CERRITO VALLE

LIQUIDACION DE DE PRESTACIONES SOCIALES
JHON EDUAR REINA VILLALOBOS
AÑO 2,020
C.C. 1.114.822.900

TOTAL DEVENGADO ENERO 01 A FEBRERO 14 DE 2.020	\$	1.888.440
TIEMPO LABORADO EN DIAS		44
SALARIO DIARIO PROMEDIO	\$	42.919
SALARIO BASICO		
CESANTIAS	$\$42.919 \times 30 \times 44 / 360$	157.370
INTERESES DE CESANTIAS	$\$157.370 \times 12\% \times 44 / 360$	2.308
VACACIONES	$\$42.919 \times 15 \times 44 / 360$	78.685
PRIMAS 2020	$\$42.919 \times 30 \times 44 / 360$	157.370
TOTAL LIQUIDACION		<u><u>395.733</u></u>

RECIBI A SATISFACCION.

JHON EDUAR REINA VILLALOBOS
Empleado
C.C.